Asunción, 30 de octubre de 2017

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Nos dirigimos a Ustedes con relación al llamado a Contratación Directa N° 22/2017 **"CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA EL MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL SIAF" (SEGUNDO LLAMADO)**, en el cual se establece la utilización la modalidad de Contrato Abierto.

La decisión de la utilización de dicha modalidad se realiza considerando lo complejo que resulta para esta convocante el determinar con exactitud la cantidad de horas que serán solicitadas al consultor durante la vigencia del contrato, ya que la asistencia será proporcionada conforme a la necesidad y magnitud de trabajos asignados por parte del administrador del contrato. Siendo incierta cada ocasión, consideramos que dicha modalidad es la correcta a utilizar en este llamado.

Sin otro particular nos despedimos cordialmente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

CP Nathalia Melot Díaz
Coordinadora de Adquisiciones